

## ¿Compró, pagó o proporcionó un reembolso por Effexor XR y/o su equivalente genérico?

### Podría recibir dinero de un Acuerdo de conciliación

*Un tribunal federal autorizó este Aviso. No se está iniciando un juicio en su contra.*

*Para conseguir una notificación en español, llame al 1-877-933-2882 o visite el sitio web:*

*[www.EffexorXRIndirectSettlement.com](http://www.EffexorXRIndirectSettlement.com).*

- Existe una demanda colectiva contra Wyeth (también conocida como Wyeth LLC y anteriormente conocida como Wyeth, Inc. y American Home Products); Wyeth Pharmaceuticals, Inc.; Wyeth-Whitehall Pharmaceuticals; y Wyeth Pharmaceuticals Company (en conjunto, “Wyeth”), Teva Pharmaceuticals USA, Inc. y Teva Pharmaceutical Industries Ltd. (en conjunto, “Teva”). La demanda alega que Wyeth y Teva mantuvieron ilegalmente versiones genéricas de Effexor XR fuera del mercado, por lo que los consumidores y terceros pagadores pagaron más por Effexor XR de marca y genérico de lo que deberían haber pagado. Wyeth y Teva niegan haber hecho algo mal.
- Ha habido un acuerdo de conciliación con Wyeth (el “Acuerdo de conciliación”). El caso en contra de Teva sigue en curso. Es posible que se le notifique nuevamente si el caso en contra de Teva progresa. Este Aviso se refiere únicamente al Acuerdo de conciliación con Wyeth.
- En general, usted está incluido en el Acuerdo de conciliación si compró, pagó y/o reembolsó parte o la totalidad del costo de Effexor XR o versiones genéricas con clasificación AB de Effexor XR en ciertos estados desde el 14 de junio de 2008 hasta el 31 de mayo de 2011. Los estados incluidos son los siguientes: Arizona, California, Florida, Kansas, Maine, Massachusetts, Michigan, Minesota, Misisipi, Montana, Nevada, Nuevo Hampshire, Nuevo México, Nueva York, Carolina del Norte, Oregón, Rhode Island, Dakota del Sur, Tennessee, Virginia Occidental y Wisconsin. Puede tener derecho a recibir dinero de este Acuerdo de conciliación.
- Un Fondo del Acuerdo de conciliación por \$25.5 millones pagará (1) dinero a los miembros elegibles del Grupo de demandantes; (2) costos de aviso y administración; (3) retribuciones por servicios a los representantes grupales que presentaron esta Demanda; y (4) honorarios, costos y gastos de abogados.
- **Sus derechos legales se verán alterados si usted no actúa. Por favor lea este Aviso atentamente.**

| SUS DERECHOS Y OPCIONES LEGALES EN ESTA DEMANDA |  | FECHA LÍMITE                    |
|---|--|---------------------------------|
| <b>PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN</b>                | La única manera de obtener un pago del Acuerdo de conciliación.  | <b>16 de septiembre de 2024</b> |
| <b>EXCLUIRSE</b>                                | Usted no estará obligado por el Acuerdo de conciliación y no recibirá ningún beneficio de este. Conserva cualquier derecho a demandar a Wyeth respecto a las mismas reclamaciones legales presentadas de esta Demanda.   | <b>29 de julio de 2024</b>      |
| <b>PLANTEAR UNA OBJECCIÓN</b>                   | Escribir al Tribunal los motivos por los que no le gusta el Acuerdo de conciliación. Independientemente de si objeta o no, aún debe presentar una reclamación antes de la fecha límite indicada anteriormente para recibir dinero del Acuerdo de conciliación. | <b>29 de julio de 2024</b>      |
| <b>ASISTIR A UNA AUDIENCIA</b>                  | Asistir a una audiencia para pedir la palabra ante el Tribunal a fin de dar su opinión sobre el Acuerdo de conciliación.   | <b>12 de septiembre de 2024</b> |

|                          |   |  |
|--------------------------|---|--|
| <b>NO HACER<br/>NADA</b> | Usted no recibirá un pago y renunciará a su derecho de demandar a Wyeth por su cuenta por las mismas reclamaciones legales presentadas en esta Demanda. |  |
|--------------------------|---|--|

- Estos derechos y opciones, y **las fechas límites para hacer uso de ellos**, se explican en este Aviso.
- El Tribunal que tiene a su cargo esta causa aún debe decidir si aprueba el Acuerdo de conciliación.
- Los pagos se efectuarán a aquellas personas que cumplan el debido requisito solo si el Tribunal aprueba el Acuerdo de conciliación y se resuelven las apelaciones. Por favor, sea paciente.

## Información básica

### 1. ¿Por qué se emitió este Aviso?

El Tribunal autorizó este Aviso porque usted tiene derecho a conocer el Acuerdo de conciliación propuesto, y todos sus derechos y opciones, antes de que el Tribunal decida dar aprobación definitiva del Acuerdo de conciliación. Este Aviso explica la demanda, el Acuerdo de conciliación y sus derechos legales. Sus derechos legales se verán alterados independientemente de que actúe o no.

El juez, Peter G Sheridan, del Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Nueva Jersey está supervisando este caso. Esta Demanda se conoce como *In re Effexor XR Antitrust Litigation*, Master Docket No. 3:11-cv-05479 (In re Litigio antimonopolio de *Effexor XR*, expediente maestro n.º 3:11-cv-05479). Las personas que demandan se denominan los “Demandantes”. Wyeth y Teva son los “Demandados”.

### 2. ¿De qué trata esta Demanda?

Los consumidores y terceros pagadores que presentaron la Demanda (los “Demandantes”) afirman que Wyeth tomó varias medidas para mantener las versiones genéricas de Effexor XR fuera del mercado, lo que provocó que los precios de la marca y genéricos de Effexor XR fueran más altos de lo que hubieran sido de otro modo. Esto significó que los consumidores y terceros pagadores pagaron más por la marca Effexor XR y el genérico de Effexor XR de lo que deberían haber pagado.

La Demanda dice que Wyeth violó la ley cuando obtuvo tres patentes que cubren Effexor XR que no debería tener y utilizó esas patentes para demandar injustamente a los fabricantes que estaban solicitando fabricar, usar o vender una versión genérica de Effexor XR, con el fin de retrasar la llegada al mercado de las versiones genéricas. Afirma que Wyeth luego resolvió esas demandas al aceptar pagar a los fabricantes de genéricos *si* esos fabricantes aceptaban retrasar la venta de sus versiones genéricas de Effexor XR.

La Demanda también dice que Wyeth celebró un acuerdo ilegal, llamado acuerdo horizontal de asignación de mercado y fijación de precios, en el que Wyeth pagó al fabricante genérico Teva para retrasar el ingreso al mercado con su versión genérica de Effexor XR. Específicamente, la demanda alega que Wyeth aceptó retrasar la venta de la versión genérica propia de Effexor XR de Wyeth una vez que se permitiera que Teva ingresara al mercado. Esto significaba que Teva podía vender su versión genérica de Effexor XR sin competidores genéricos durante más tiempo del que normalmente tendría y podía cobrar precios más altos que los que hubiera tenido de otro modo.

Los Demandantes alegan que, si Wyeth no hubiera tomado estas medidas, las versiones genéricas de Effexor XR habrían estado disponibles antes. Debido a la demora en la competencia de genéricos, las personas no pudieron comprar versiones genéricas de menor costo de Effexor XR y se les cobró de más.

Wyeth niega todas estas acusaciones, incluso que los Demandantes o los Miembros del grupo de demandantes tengan derecho a una indemnización por daños y perjuicios o a cualquier otra reparación.

El Tribunal o un jurado no han determinado que las acusaciones contra Wyeth hayan sido probadas o que, si fueron probadas, la conducta de Wyeth causó daños y perjuicios al Grupo. Este Aviso no expresa el dictamen del Tribunal con respecto a las reclamaciones contra Wyeth o Teva, o las defensas afirmadas por Wyeth o Teva.

Esta Demanda no se trata de la seguridad o eficacia de Effexor XR, y el Acuerdo de conciliación no implica ninguna reclamación sobre la seguridad o eficacia de Effexor XR.

Este Aviso es solo un resumen. Se proporcionan más detalles en el Acuerdo de conciliación, disponible en [www.EffexorXRIndirectSettlement.com](http://www.EffexorXRIndirectSettlement.com).

### **3. ¿Por qué se está presentando una demanda colectiva?**

En una demanda colectiva, una o más personas o entidades llamadas “representantes del grupo” (en este caso, A. F. of L. – A.G.C. Building Trades Welfare Plan, IBEW - NECA Local 505 Health & Welfare Plan, Louisiana Health Service & Indemnity Company que opera comercialmente como Blue Cross and Blue Shield of Louisiana, United Food and Commercial Workers Unions de Nuevo México y Employers’ Health and Welfare Trust Fund, Painters District Council No. 30 Health and Welfare Fund, Plumbers and Pipefitters Local 572 Health and Welfare Fund, Ciudad de Providence, Rhode Island, Sergeants Benevolent Association Health and Welfare Fund y Patricia Sutter) demandan en nombre de aquellos que tienen reclamaciones similares. Todas estas personas juntas conforman un “Grupo de demandantes” o “Miembros del grupo de demandantes”. Un Tribunal y un caso resuelven los problemas de todos los Miembros del grupo de demandantes, excepto los de aquellos que se excluyesen (“excluirese”) del Grupo.

### **4. ¿Por qué existe un Acuerdo de conciliación?**

El Tribunal no ha decidido en favor del Demandante ni de Wyeth. En cambio, los Demandantes y Wyeth han acordado conciliar las reclamaciones de los Demandantes contra Wyeth. Al aceptar el Acuerdo de conciliación, los Demandantes y Wyeth evitan los costos y la incertidumbre de un juicio, y los Miembros del grupo de demandantes reciben los beneficios descritos en este Aviso. El Acuerdo de conciliación propuesto no significa que se haya infringido ninguna ley o que Wyeth haya hecho algo incorrecto. Las partes creen que el Acuerdo de conciliación es lo mejor para todos los Miembros del grupo de demandantes.

### **¿Quién participa en el Acuerdo de conciliación?**

Si recibió un Aviso por correo, entonces puede ser un Miembro del grupo de demandantes. Pero incluso si no recibió un Aviso por correo, puede ser un Miembro del grupo de demandantes, como se describe a continuación.

### **5. ¿Quiénes están incluidos en el Acuerdo de conciliación?**

Usted está incluido en el Acuerdo de conciliación si se cumple lo siguiente:

Es una persona o entidad que compró, pagó y/o reembolsó parte o la totalidad del costo de Effexor XR o versiones genéricas con clasificación AB de Effexor XR para usted, su familia o sus miembros, empleados, asegurados, participantes o beneficiarios, desde el 14 de junio de 2008 hasta el 31 de mayo de 2011, en los siguientes estados: Arizona, California, Florida, Kansas, Maine, Massachusetts, Michigan, Minesota, Misisipi, Montana, Nevada, Nuevo Hampshire, Nuevo México, Nueva York, Carolina del Norte, Oregón, Rhode Island, Dakota del Sur, Tennessee, Virginia Occidental y Wisconsin.

### **6. ¿Quiénes no están incluidos en el Grupo de demandantes?**

El Grupo de demandantes no incluye a las siguientes partes:

- Wyeth y Teva y sus subsidiarias y filiales.
- Gobiernos estatales y locales que, por ley estatal, solo pueden presentar reclamaciones por parte del fiscal general estatal, o tienen prohibido por ley ser representados en asuntos legales por abogados privados sobre la base de honorarios contingentes.

- Cualquier persona que haya comprado Effexor XR o su equivalente genérico para la reventa.
- Cualquier persona que haya comprado Effexor XR o su equivalente genérico directamente de Wyeth, Teva o sus filiales.
- Planes de salud totalmente asegurados (*es decir*, planes que adquirieron un seguro de otro pagador independiente que cubrió el 100 % del reembolso del plan con sus miembros).
- Administradores de beneficios farmacéuticos.
- Los jueces en este caso y cualesquiera miembros de sus familias directas.
- Cualquier persona que se haya excluido correctamente del Grupo de demandantes (*consulte* la pregunta 13).

#### **7. ¿Qué debo hacer si no estoy seguro de estar incluido?**

Si no está seguro de si es Miembro del grupo de demandantes o si tiene alguna otra pregunta sobre el Acuerdo de conciliación, visite el sitio web, [www.EffexorXRIndirectSettlement.com](http://www.EffexorXRIndirectSettlement.com), o llame al número gratuito 1-877-933-2882. También puede enviar preguntas al administrador de reclamaciones a Effexor XR Indirect Purchaser Settlement, c/o A.B. Data, Ltd., P.O. Box 173005, Milwaukee, WI 53217.

### **Los beneficios del Acuerdo de conciliación**

#### **8. ¿Qué estipula el Acuerdo de conciliación?**

Si se aprueba el Acuerdo de conciliación y se convierte en definitivo, este proporcionará dinero a los Miembros del grupo de demandantes. Wyeth pagará \$25.5 millones a un Fondo del Acuerdo de conciliación por lo siguiente:

- Pagos a los Miembros del grupo de demandantes elegibles.
- Los honorarios de los abogados, los costos y los gastos hasta un 34 % provendrán del Fondo del Acuerdo de conciliación.
- Costos y gastos de aviso y administración.
- Retribuciones por servicios a los Representantes del grupo.

El Acuerdo de conciliación y el Plan de asignación, disponibles en [www.EffexorXRIndirectSettlement.com](http://www.EffexorXRIndirectSettlement.com), tienen más información.

#### **9. ¿Qué puedo obtener del Acuerdo de conciliación?**

Usted puede obtener dinero del Acuerdo de conciliación. Para obtener un pago, debe enviar un Formulario de reclamación válido (*consulte* la Pregunta 11). En este momento, se desconoce el importe que recibirá cada persona natural o jurídica que presente una reclamación válida. El monto de su pago dependerá del monto de las versiones genéricas de Effexor XR o con clasificación AB de Effexor XR que haya comprado y de la cantidad de reclamaciones que se presenten. Los detalles completos de cómo se calculará su remediación se encuentran en el Plan de asignación detallado, que está a su disposición en [www.EffexorXRIndirectSettlement.com](http://www.EffexorXRIndirectSettlement.com).

#### **10. ¿Cuándo recibiré mi pago?**

El Tribunal debe aprobar el Acuerdo de conciliación y cualquier apelación a esa decisión debe resolverse antes de que se distribuya cualquier dinero a los Miembros del grupo de demandantes. El administrador de las reclamaciones también debe completar su procesamiento de todos los Formularios de reclamación y determinar los montos de distribución. Este proceso puede tardar varios meses. Por favor, sea paciente.

## Cómo obtener un pago

### 11. ¿Cómo puedo obtener un pago?

Para solicitar un pago del Acuerdo de conciliación, debe completar y enviar un Formulario de reclamación válido. Si usted es un consumidor y a menos que dé su consentimiento para esto, su identidad no se hará pública durante ninguna parte del proceso de reclamación. Los Formularios de reclamación deben enviarse por correo a la dirección que figura a continuación y deben tener sello postal fechado a más tardar el **16 de septiembre de 2024**. Puede obtener un Formulario de reclamación en [www.EffexorXRIndirectSettlement.com](http://www.EffexorXRIndirectSettlement.com) o por teléfono al 1-877-933-2882, o puede escribir a la dirección que figura a continuación y solicitar un Formulario de reclamación.

Effexor XR Indirect Purchaser Settlement  
c/o A.B. Data, Ltd.  
P.O. Box 173005  
Milwaukee, WI 53217

También puede presentar un Formulario de reclamación en línea en [www.EffexorXRIndirectSettlement.com](http://www.EffexorXRIndirectSettlement.com). Si presenta un Formulario de reclamación en línea, debe hacerlo a más tardar el **16 de septiembre de 2024**. En ausencia del consentimiento del consumidor, se mantendrá la confidencialidad de todas las presentaciones del Formulario de reclamación.

### Excluirse del Acuerdo de conciliación

Si no desea recibir un pago de este Acuerdo de conciliación, pero desea conservar el derecho de demandar o continuar demandando a Wyeth por su cuenta sobre los asuntos legales en este caso, debe tomar medidas para excluirse del Grupo de demandantes. Esto se llama excluirse, y a veces se denomina “salir” del Grupo de demandantes.

### 12. ¿A qué renuncio si decido permanecer en el Acuerdo de conciliación?

Si el Acuerdo de conciliación se vuelve definitivo, usted renunciará a su derecho de demandar a Wyeth por su cuenta por las reclamaciones que se resuelven mediante este Acuerdo de conciliación. A menos que se excluyese, las decisiones del Tribunal serán vinculantes para usted.

Las reclamaciones específicas a las que renuncia (las “reclamaciones eximidas”) contra Wyeth se describen en el Acuerdo de conciliación, disponible en [www.EffexorXRIndirectSettlement.com](http://www.EffexorXRIndirectSettlement.com). El Acuerdo de conciliación describe las reclamaciones eximidas en detalle, así que léalo detenidamente.

Si tiene alguna pregunta, puede hablar con los abogados mencionados en la pregunta 16 de manera gratuita, o puede hablar con su propio abogado si tiene preguntas acerca de lo que esto significa.

### 13. ¿Qué sucede si no deseo ser parte del Grupo de demandantes?

Si decide no participar en la Demanda, debe excluirse del Grupo de demandantes. Si se excluye, no recibirá ningún beneficio que pueda obtenerse en virtud de esta Demanda, pero conservará su derecho de demandar a Wyeth por su cuenta por las reclamaciones presentadas en esta Demanda.

Para excluirse del Grupo de demandantes, debe enviar un correo electrónico o una carta al administrador de reclamaciones que indique que usted desea excluirse del Grupo de demandantes. La dirección de correo electrónico del administrador de reclamaciones es [info@EffexorXRIndirectSettlement.com](mailto:info@EffexorXRIndirectSettlement.com) y su dirección postal es la siguiente:

Effexor XR Indirect Purchaser Settlement  
EXCLUSIONS

c/o A.B. Data, Ltd.,  
P.O. Box 173005  
Milwaukee, WI 53217

Su correo electrónico o su carta debe incluir:

- su nombre completo, dirección de correo actual y número telefónico;
- una declaración de que desea ser excluido del Grupo de demandantes en *In re Effexor XR Antitrust Litigation*, No. 3:11-cv-05479 (*In re Litigio antimonopolio de Effexor XR*, n.º 3:11-cv-05479);
- Su firma (NOTA: Debe firmar personalmente la carta).

Debe enviar su carta por correo postal o correo electrónico para que tenga sello postal o se envíe a más tardar el **29 de julio de 2024**. Esta será su única oportunidad de excluirse del Grupo de demandantes.

Los pagadores externos que deseen excluirse del Grupo de demandantes también deben presentar datos (i) suficientes para establecer la membresía del Grupo y (ii) que reflejen sus compras y pagos de Effexor XR de marca y genérico. Los miembros del Grupo de demandantes no pueden excluir a otros miembros del Grupo de demandantes. Además, no se permitirán exclusiones grupales o de todo el Grupo de demandantes. Cada Miembro del grupo de demandantes debe presentar una solicitud de exclusión de manera individual, y cualquier solicitud de exclusión por parte de un supuesto agente autorizado o representante de un Miembro del grupo de demandantes debe incluir una prueba de la autoridad legal del representante y la autorización para actuar y solicitar la exclusión en nombre de cada Miembro del grupo de demandantes que busque excluir.

No puede excluirse por teléfono. La identidad de los consumidores no se revelará como parte del proceso de exclusión. En ausencia del consentimiento del consumidor, el administrador de reclamaciones, el Tribunal, los abogados del Grupo de demandantes y los abogados de la defensa mantendrán la confidencialidad de esa información.

**14. Si me excluyo, ¿obtendré aun así un pago?**

No. No recibirá un pago del Acuerdo de conciliación si se excluye de dicho Acuerdo.

**15. Si no me excluyese, ¿puedo demandar a Wyeth por lo mismo más adelante?**

No. Si el Tribunal aprueba el Acuerdo de conciliación propuesto y usted no se excluye del Grupo de demandantes, usted renuncia (o “exime”) al derecho de demandar a Wyeth por las reclamaciones presentadas en esta Demanda. Las reclamaciones específicas a las que renuncia contra Wyeth se describen en detalle en el Acuerdo de conciliación, disponible en [www.EffexorXRIndirectSettlement.com](http://www.EffexorXRIndirectSettlement.com). Lea detenidamente el Acuerdo de conciliación.

**Los abogados que lo representan**

**16. ¿Tengo un abogado en el caso?**

Sí. El Tribunal ha designado abogados para representarlo a usted y otros Miembros del grupo de demandantes. Estos abogados se conocen como “Abogados del grupo de demandantes”.

| ABOGADOS DEL GRUPO DE DEMANDANTES   |   |
|---|---|
| James E. Cecchi<br>Carella, Byrne, Cecchi, Brody &<br>Agnello, P.C.<br>5 Becker Farm Road<br>Roseland, NJ 07068 | Michael M. Buchman<br>Motley Rice LLC<br>800 Third Avenue<br>New York, NY 10017 |

| <b>ABOGADOS DEL GRUPO DE DEMANDANTES</b>   |   |
|--|---|
| Kenneth A. Wexler<br>Wexler Boley & Elgersma LLP<br>311 S. Wacker Drive<br>Suite 5450<br>Chicago, IL 60606         | Richard J. Burke<br>Quantum Legal LLC<br>2801 Lakeside Drive<br>Suite 100<br>Bannockburn, IL 60015                        |
| Jeffrey L. Kodroff<br>Spector, Roseman & Kodroff, P.C.<br>2001 Market Street, Suite 3420<br>Philadelphia, PA 19103 | James R. Dugan, II<br>The Dugan Law Firm, PLC<br>One Canal Place<br>365 Canal Street, Suite 1000<br>New Orleans, LA 70130 |
| Marvin A. Miller<br>Miller Law LLC<br>53 W. Jackson Blvd., Suite 1320<br>Chicago, IL 60604                         |   |

No se le cobrará por estos abogados. Si deseara que lo representase otro abogado, podrá contratar uno asumiendo los cargos.

#### **17. ¿Cómo se les pagará a los abogados?**

No se ha pagado nada a los Abogados del grupo de demandantes hasta la fecha por su trabajo en este caso. Los Abogados del grupo de demandantes solicitarán al Tribunal honorarios de abogados de hasta 34 % del Fondo del Acuerdo de conciliación, más los costos y gastos. Los Abogados del grupo de demandantes también solicitarán al Tribunal retribuciones por servicios para los Representantes del grupo de demandantes de hasta \$15,000.00 cada uno por su trabajo en nombre del Grupo de demandantes. Todos los honorarios, gastos, costos de abogados, así como las retribuciones por servicios aprobados por el Tribunal, se pagarán del Fondo del Acuerdo de conciliación.

### **Objeción al Acuerdo de conciliación**

#### **18. ¿Cómo puedo realizar comentarios sobre el Acuerdo de conciliación o presentar una objeción?**

Para hacer comentarios u objetar el Acuerdo de conciliación, usted (o su abogado, si lo tiene) debe enviar un comentario o una objeción por escrito al Tribunal y al abogado identificado a continuación, mediante el sistema de presentación electrónica del Tribunal o mediante First-Class Mail (correo de primera clase). Debe enviar su comentario u objeción con fecha de franqueo postal anterior al **29 de julio de 2024**. Su comentario u objeción por escrito debe incluir todos los fundamentos de su objeción y puede incluir cualquier material de respaldo, documentos o escritos que desee que el Tribunal considere. Su comentario u objeción escritos deben incluir lo siguiente:

- Su nombre, dirección, número de teléfono, y una explicación de su objeción.
- El nombre y número de caso: *In re Effexor XR Antitrust Litigation, No. 3:11-cv-05479 (In re Litigio antimonopolio de Effexor XR, n.º 3:11-cv-05479)*.
- El nombre, la dirección y el número de teléfono de cualquier abogado que lo represente en relación con su objeción;
- Una declaración sobre si tiene la intención de comparecer en la Audiencia de imparcialidad (analizada más adelante en las Preguntas 20-22) y las identidades de cualquier abogado que comparezca en su nombre.
- Una lista de todas las demás objeciones presentadas por usted, o su abogado, a cualquier acuerdo de conciliación de demanda colectiva presentado en cualquier tribunal en los Estados Unidos en los últimos cinco (5) años,

incluido el nombre completo del caso, la jurisdicción en la que se presentó y los números de expediente (o una declaración de que no hay dichas objeciones).

- Documentación que demuestre que usted es miembro del Grupo de demandantes y/o esta declaración, seguida de su firma: “Declaro bajo pena de perjurio en virtud de las leyes de los Estados Unidos de América que [inserte su nombre] es Miembro del grupo de demandantes”.

Debe enviar su comentario u objeción por correo al Tribunal y enviar copias por correo a los Abogados del grupo de demandantes y a los Abogados de Wyeth (direcciones postales a continuación). Todos los comentarios y las objeciones deben tener fecha de sello postal del **29 de julio de 2024** o anterior.

Los consumidores individuales que no deseen que sus identidades se incluyan en el registro público como parte del proceso de objeción pueden enviar su objeción solo al administrador de reclamaciones (dirección postal también incluida a continuación), quien suprimirá (o “eliminará”) los nombres, las direcciones y los números de teléfono de dichos consumidores y luego proporcionará dichas versiones editadas al Tribunal para su presentación en el expediente judicial público. El administrador de reclamaciones también enviará copias de las objeciones originales sin editar al Tribunal, a los Abogados del grupo de demandantes y a los Abogados de Wyeth. La forma en que el juez y las partes traten los méritos de su objeción no depende de si mantiene su información de identificación fuera del registro público o no.

| <b>Tribunal</b>  | <b>Abogados del grupo de demandantes</b>  | <b>Abogados de Wyeth</b>   | <b>Administrador de reclamaciones</b>  |
|--|---|--|--|
| Secretario judicial<br>Tribunal de Distrito de los Estados Unidos<br>para el Distrito de Nueva Jersey<br>Clarkson S. Fisher Building<br>& U.S. Courthouse<br>402 East State Street<br>Room 2020<br>Trenton, NJ 08608 | James E. Cecchi<br>Carella, Byrne, Cecchi,<br>Brody & Agnello, P.C.<br>5 Becker Farm Road<br>Roseland, NJ 07068<br>jcecchi@carellabyrne.com | Raj Gandesha<br>White & Case LLP<br>1221 Avenue of the Americas<br>New York, NY 10020<br>rgandesha@whitecase.com | Effexor XR Indirect Purchaser Settlement<br>OBJECTIONS<br>c/o A.B. Data, Ltd.,<br>P.O. Box 173005<br>Milwaukee, WI 53217 |

Todo abogado que represente a un Miembro del grupo de demandantes con el fin de hacer comentarios u objeciones también debe presentar un Aviso de comparecencia ante el Tribunal mediante el sistema de Administración de casos/Archivos de casos electrónicos (CM/ECF) del Tribunal.

Puede presentar una reclamación incluso si objeta o comenta sobre el Acuerdo de conciliación. Independientemente de si objeta o no, aún debe presentar una reclamación antes de la fecha límite en la Pregunta 11 indicada anteriormente para recibir dinero del Acuerdo de conciliación.

#### **19. ¿Cuál es la diferencia entre objetar y pedir ser excluido?**

La objeción consiste en informarle al Tribunal que no le gusta alguna parte del Acuerdo de conciliación. Solo puede objetarla si permanece en el Grupo de demandantes. Si objeta el Acuerdo de conciliación, sigue siendo un Miembro del grupo de demandantes y puede presentar un Formulario de reclamaciones.

Excluirse es informarle al Tribunal que no desea formar parte del Grupo de demandantes. Si se excluye, no podrá recibir pago alguno del Acuerdo de conciliación. Tampoco tendrá fundamento para objetar el Acuerdo de conciliación y comparecer en la Audiencia de imparcialidad (que se analiza a continuación) porque ya no lo afecta.



## La Audiencia de imparcialidad

El Tribunal llevará a cabo una audiencia, llamada Audiencia de imparcialidad para decidir si aprueba el Acuerdo de conciliación. Usted puede asistir y solicitar hablar, pero no tiene la obligación de hacerlo.

### 20. ¿Cuándo y dónde decidirá el Tribunal si aprueba el Acuerdo de conciliación?

El Tribunal llevará a cabo una Audiencia de imparcialidad el **12 de septiembre de 2024**, a las **11:00 a. m.** hora del este, en la Sala 1 del Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Nueva Jersey, Clarkson S. Fisher Building & U. S. Courthouse, 402 East State Street, Trenton, Nueva Jersey. La audiencia puede postergarse a una fecha, hora o ubicación diferentes sin previo aviso, por lo que es una buena idea consultar [www.EffexorXRIndirectSettlement.com](http://www.EffexorXRIndirectSettlement.com) para estar al tanto de actualizaciones.

En esta audiencia, el Tribunal considerará si el Acuerdo de conciliación es justo, razonable y adecuado. Si hay objeciones, el Tribunal las considerará y escuchará a las personas que hayan solicitado hablar en la Audiencia. El Tribunal también puede decidir si otorgar honorarios, costos y gastos de abogados, así como retribuciones por servicios a los Representantes del grupo de demandantes. Después de la Audiencia, el Tribunal decidirá si aprueba el Acuerdo de conciliación. No sabemos cuánto tardarán estas decisiones.

### 21. ¿Tengo que asistir a la Audiencia de imparcialidad?

No. Los Abogados del grupo de demandantes responderán a las preguntas que el Tribunal pueda tener en la Audiencia de imparcialidad. Pero puede asistir por su propia cuenta. Si envía una objeción, no es necesario que se presente en la Audiencia de imparcialidad para hablar sobre ella. Siempre que hubiese enviado su objeción por escrito por correo postal en debido tiempo y forma, el Tribunal la considerará. También puede pagarle a su propio abogado para que concurra, aunque no es necesario que lo haga.

### 22. ¿Puedo hablar en la Audiencia de imparcialidad?

Sí, puede solicitarle permiso al Tribunal para hablar en la Audiencia de imparcialidad. Para hacerlo, debe enviar una carta o un correo electrónico para indicar que es su “Aviso de intención de comparecer en *In re Effexor XR Antitrust Litigation, No. 3:11-cv-05479 (In re Litigio antimonopolio de Effexor XR, n.º 3:11-cv-05479)*”. Asegúrese de incluir su nombre, dirección, número de teléfono y su firma, junto con copias de cualquier documento, anexo u otra evidencia y la identidad de todos los testigos que pretende presentar ante el Tribunal en relación con la Audiencia de imparcialidad. Su Aviso de intención de comparecer debe tener sello postal fechado a más tardar el **29 de julio de 2024** y debe enviarse por correo electrónico o a las direcciones que se indican en la Pregunta 18.

## Si no hiciera nada

### 23. ¿Qué ocurre si no hago nada?

Si no hiciera nada, no recibirá dinero del Acuerdo de conciliación y seguirá siendo miembro del Grupo de demandantes. Usted estará legalmente obligado por las órdenes del Tribunal, buenas o malas. No podrá demandar a Wyeth por su cuenta por las reclamaciones de esta Demanda. Para recibir un pago, debe completar y enviar un Formulario de reclamaciones a más tardar el **16 de septiembre de 2024** (consulte la Pregunta 11).

## Cómo obtener más información

### 24. ¿Cómo puedo obtener más información?

Este Aviso es solo un resumen. Se proporcionan más detalles en el Acuerdo de conciliación, disponible en [www.EffexorXRIndirectSettlement.com](http://www.EffexorXRIndirectSettlement.com). También puede enviar preguntas por escrito al administrador de reclamaciones a Effexor XR Indirect Purchaser Settlement, c/o A.B. Data, Ltd., PO Box 173005, Milwaukee, WI 53217 o llamar al número de teléfono gratuito 1-877-933-2882.

Las copias completas de alegatos públicos, resoluciones del Tribunal y otras presentaciones están disponibles para ser revisadas y copiadas en la oficina del Secretario del Tribunal durante el horario laboral habitual La dirección es United States District Court for the District of New Jersey, 402 East State Street, Trenton, NJ 08608.

No se comunique con el Tribunal o el juez con respecto a este Aviso.

FECHA: 14 DE JUNIO DE 2024

POR ORDEN DEL TRIBUNAL  
TRIBUNAL DE DISTRITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
NORTEAMÉRICA  
PARA EL DISTRITO DE NUEVA JERSEY